

Intervino Tres Sindicatos el Régimen Militar de Argentina

EXCELSIOR 1/8/79

BUENOS AIRES, 31 de julio. (EFE)—El ministerio argentino de Trabajo intervino tres sindicatos y reemplazó al delegado civil de otra organización gremial con un funcionario militar, se anunció hoy oficialmente.

Las organizaciones intervenidas son la Federación de Trabajadores de Obras Sanitarias (Fentos), el Sindicato Buenos Aires de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (F.O.E. C.Y.T.), y la Asociación de Agentes de Propaganda Médica.

La intervención en esta última organización no fue

fundamentada por las autoridades, que tampoco explicaron las razones para designar un interventor militar, el mayor Angel Calcano, en vez de Héctor Bassano, normalizador civil de la Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica (ASIMRA).

En cambio, las autoridades dijeron que hallaron "anomalías" en la Fentos y descubrieron "situaciones irregulares" en la FOECYT.

La Junta Militar que derrocó al gobierno de María Estela Martínez de Perón el 24 de marzo de 1976, ha intervenido desde entonces las direcciones de varios sindicatos y de la Confederación General del Trabajo (CGT), la que fue poderosa central obrera peronista.

La Comisión de los Veinticinco Gremios —uno de los dos grandes grupos sindicales argentinos— repudió hoy las nuevas intervenciones, a las que calificó como "un nuevo ataque a la estructura sindical".

EL DIA

El gobierno argentino intervino 3 sindicatos

BUENOS AIRES, 31 de julio (IPS).— El Ministerio de Trabajo argentino intervino 3 organizaciones sindicales y colocó al frente de cada una de ellas un funcionario militar, según se anunció oficialmente anoche.

Las organizaciones intervenidas son la Federación de Trabajadores de Obras Sanitarias, en la que las autoridades del ministerio hallaron "anomalías" el Sindicato de Buenos Aires de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOEVYT), por descubrirse situaciones "irregulares", y la Asociación de Agentes de Propaganda Médica.

La intervención en esta última organización no fue fundamentada por las autoridades, que tampoco dieron las razones de la designación de un interventor militar para reemplazar a un civil en la Asociación de Supervisores de Industria Metalúrgica.

Representantes del Movimiento Sindicalista Peronista efectuaron las primeras protestas por estas medidas. En su rechazo a la decisión oficial, califican a la misma como un nuevo ataque a la estructura sindical.

Un sector del sindicalismo argentino, ahora dividido en 2 agrupaciones que están negociando la unidad del movimiento obrero, se expresó anoche sobre las intervenciones, afirmando que estas medidas se producen en

circunstancias "en que nos dirigamos hacia la unidad monolítica, a fin de buscar solución a los angustiosos problemas que afectan a los trabajadores."

Dirigentes sindicales estiman que las intervenciones sancionadas no tienen una fundamentación adecuada. Ciertamente que los términos justificadores de la medida oficial son imprecisos. Las organizaciones intervenidas tenían el denominador común de estar dirigidas por la corriente más decididamente peronista del movimiento sindical, llamada verticalismo ortodoxo. Los dirigentes consideran que se hallan ante una acción estratégica del gobierno tendiente a mantener la fractura del movimiento sindical, haciendo ver a las organizaciones gremiales que, cuando la conducción es verticalista ortodoxa, se corre cierto riesgo de ser intervenido el sindicato.

UNO MAS UNO

La CNT y "los 25" acordaron que se someterán a una sola dirección

BUENOS AIRES, 31 de julio (AFP, IPS y Latin).— Las dos agrupaciones obreras más importantes de este país, la Comisión de los 25 y la Comisión Nacional del Trabajo (CNT), acordaron hoy unificarse y elegir una dirección común.

El anuncio fue hecho por voceros de ambas centrales, que agrupan a cerca del 90 por ciento de los trabajadores argentinos y, por separado, han criticado severamente la política económica de la dictadura militar, encabezada por Jorge Rafael Videla.

La Comisión de los 25, de predominante tendencia peronista, convocó a un paro general a fines de abril pasado, el cual se cumplió parcialmente. Una veintena de sus dirigentes fueron encarcelados en esa ocasión.

La CNT, por su parte, se ha autodeclarado "apolítica y pragmática", pero diversos observadores consideran que "está más cerca de las posiciones oficiales que los 25".

La unificación fue acordada luego de numerosas conversaciones sostenidas por los líderes de ambas agrupaciones, que anunciaron este día su decisión de integrar una dirección unificada de 30 miembros y elaborar un plan de acción reivindicatorio de los derechos laborales "violados cotidianamente desde que los militares asumieron el poder", en marzo de 1976.